

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

**MELGAR TOLIMA, DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

PROCESO	EJECUTIVO
RADICACIÓN N°.	73449-31-12-002-2014-00156-00
DEMANDANTE	BANCO CAJA SOCIAL
DEMANDADO	JUAN ERNESTO LOZADA MEÑACA
ASUNTO	APLAZA AUDIENCIA DE REMATE

En razón a que el remate a llevarse el próximo 20 de enero de 2022, no se señaló con los protocolos que se exige por parte del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA en su circular PCSJ21-26, es del caso aplazar su evacuación.-

Una vez el Despacho tenga acceso al "módulo de subasta judicial virtual", se fijara la nueva fecha de remate.

Hágase saber al ejecutante por el medio más expedito.-

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

*Fanny Velasquez B*

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>02</u> De hoy	DE 2022 <u>19-01-22</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	